NATALIA ORDÓÑEZ GARCÍA

CONTACT

310 2909650

natisog1980@gmail.com

cll 73 sur # 27 Q 29 barrio verbenal sur

EDUCACIÓN

Bachillerato Académico **Colegio Alejandro Magno**

2022 Atención a la primera infancia **Instituto técnico integra** 2025 - Actualmente Curso: Comprender y acompañar el autismo:

Estrategias para la familia y la escuela en contextos cotidianos **Fundación Abrazando Vidas** 2025 Habilidades.

HABILIDADES

- Manejo de grupo liderazgo positivo
- Comunicación asertiva.
- Planeación y elaboración de informes.
- Creatividad e innovación pedagógica. Dominio básico de herramientas ofimáticas.
- Trabajo en equipo y empatía. Resolución de conflictos.
- Vocación de servicio Apoyo en la organización de eventos institucionales.
- Manejo de materiales didácticos y recursos educativos

PERFIL PROFESIONA

Bachiller con más de cuatro años de experiencia en el acompañamiento y apoyo escolar de niños y adolescentes. Destaca por su paciencia, responsabilidad y habilidades para el manejo de grupo, la orientación académica y la aplicación de estrategias lúdicas que facilitan el aprendizaje. Posee una comunicación asertiva, un trato amable y facilidad para adaptarse a distintos entornos educativos. Creando un ambiente positivo y seguro, colaborando con estudiantes, padres y colegas.

EXPERIENCIA LABORAL

Jardin infantil Salamandra

Manipuladora de Alimentos

Fecha de ingreso: 13 de febrero de 2026 – Actualidad

- Desempeño funciones como manipuladora de alimentos, garantizando el adecuado manejo, preparación y conservación de los alimentos conforme a las normas de higiene e inocuidad.
- Realizo los procesos de limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios utilizados en el servicio de alimentación.
- Diligencio los formatos y documentos relacionados con la recepción de alimentos, verificando aspectos como fechas, cantidades y condiciones de los productos recibidos.
- Actualmente continúo prestando mis servicios en el jardín infantil.

Fundación Giraka

Acompañante Pedagógica Julio 2019 – Diciembre 2025

- Desarrolla actividades pedagógicas orientadas al aprendizaje integral de los niños.
- Brinda apoyo en el proceso de enseñanza y refuerzo escolar, promoviendo hábitos de estudio y comprensión de conceptos básicos.
- Acompaña el desarrollo emocional y social de los niños, fomentando valores como el respeto, la empatía y la cooperación.
- Participa en la planificación y ejecución de actividades recreativas, artísticas y formativas que estimulan el aprendizaje activo.

Jardín infantil la alegría del querer

- Auxiliar de cocina 15 junio 2015 – 31 diciembre 2016 10 octubre 2017- 15 diciembre 2017 Almacenamiento y manipulación de alimentos, siguiendo los parámetros y técnicas para tal fin, servido y distribución de los alimentos.
- Preparación básica de alimentos siguiendo normas de calidad y seguridad. Mantenimiento de la limpieza e higiene de utensilios, equipos y áreas de trabajo.
- Garantizar la inocuidad de los alimentos durante todo el proceso Control de cantidades y preparación de alimentos con seguimiento de tablas nutricionales.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21.018.244
ORDOÑEZ GARCIA

APELLIDOS
NATHALIA

NOMBRES

NATHALIA ordoñez garcia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1980
PUERTO BOYACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ENE-1999 TOCAIMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00162723-F-0021018244-20090714 0013413200A 1 1380102312

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:38:16 AM horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **21018244**
Apellidos y Nombres: **ORDOÑEZ GARCIA NATHALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/06/2026 10:05:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21018244 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142836207** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2026, a las 13:58:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21018244
Código de Verificación	21018244260624135801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298402234

PIB
16:06:14

Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21018244:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 7561335

Bogotá D.C., 24 de junio de 2026 - 02:04 pm

Código de verificación: **7561335GTPGT_PN7DG_68118**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **21018244** de TOCAIMA

(VEINTIÚN MILLONES DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	

El (La) suscrito(a) _NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA (a) con C.C No. 21.018.244 expedida(o) TOCAIMA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día veinticuatro (24) junio del 2026

Nathalia ordoñez garcia

FIRMA

Nombre: NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA

Cédula 21.018.244

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:35:41 horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21018244,**
Apellidos y Nombres **ORDOÑEZ GARCIA NATHALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION LAUDES INFANTIS**, con NIT **830057894-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 21018244 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/06/2026 07:25 AM

Código Verificación: **A6MR1EXC3L**

Válida hasta: **23/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUNDACIÓN
Laudes Infantis

A QUIEN INTERESE

MARTHA YAQUELINE MORENO MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.619.250, como Directora General de la Fundación Laudes Infantis.

CERTIFICA:

Qué **NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA** identificada con C.C No. **21.018.244** de Tocaima, presta sus servicios en esta entidad como **MANIPULADOR DE ALIMENTOS** del Jardín Infantil Salamandra Localidad de Ciudad Bolívar, con contratos por prestación de servicios desde el 22 de febrero hasta LA FECHA, con una asignación mensual de **DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE** ($2.985.457).

Desarrollando las siguientes funciones:

• Mantener una adecuada higiene personal, incluyendo el lavado frecuente de manos y el uso correcto del uniforme y elementos de protección.
• Recibir y verificar los alimentos para asegurar que estén en buen estado y dentro de las fechas de vencimiento cumpliendo las normas PEPS, diligenciamiento de formatos control de alimentos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la SDIS.
• Realizar rotulado y almacenamiento de alimentos.
• Almacenar los alimentos correctamente, acorde con las temperaturas y condiciones de conservación.
• Preparar y manipular los alimentos siguiendo las normas de higiene y seguridad alimentaria.
• Evitar la contaminación cruzada, separando alimentos crudos de los cocidos y utilizando utensilios limpios implementando adecuadas prácticas de manufactura.
• Controlar las temperaturas de cocción, refrigeración y conservación de los alimentos.
• Limpiar y desinfectar equipos, utensilios, superficies y áreas de trabajo.
• Gestionar adecuadamente los residuos junto con el diligenciamiento de formatos control.
• Mantener el orden y la limpieza las áreas de la cocina como bodega, zona de preparación, zona de limpieza y desinfección de menaje.
• Realizar servido y distribución de alimentos acorde a los gramajes establecidos en la minuta patrón y el ciclo de menú establecido por la SDIS y de acuerdo con los grupos de edad atendidos.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

MARTHA YACQUELINE MORENO MENDOZA
Directora General

El trueque pasa de ser un simple intercambio de beneficios y se vuelve protagonista de una continua construcción de vidas y sueños.

ORDEN DE LOS CLÉRIGOS REGULARES SOMASCOS

PROVINCIA ANDINA

Prepósito Provincial

EL SUSCRITO Padre FERNANDO A. VALENZUELA O. IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA Nº. 91.078.298, EN CALIDAD DE SUPERIOR DE LA SUCURSAL ALTOS DE SAN JERONIMO DE LA ORDEN DE LOS CLERIGOS REGULARES SOMASCOS CON NIT 860.027.139-2

CERTIFICA QUE:

Que la señora NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA, identificada con el documento de identidad número C.C 21.018.244, laboro con la Orden en los periodos del 15 de junio de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016 y del 10 de octubre de 2017 hasta el 15 de diciembre de 2017, la señora NATHALIA se caracterizó por ser una gran trabajadora, comprometida, responsable, cumplidora de todas sus tareas.

Durante el tiempo laborado se desempeñó en servicios generales, encargada del área de cocina, almacenamiento y manipulación de los alimentos, siguiendo los parámetros, técnicas para tal fin, servido y distribución de los alimentos duran su permanencia, por ello recomendamos su gestión y compromiso

Doy fe.

Bogotá, febrero 10 de 2026

Atentamente,

P FERNANDO A, VALENZUELA
Superior

Calle 167 Nº 62-31 - Bogotá D.C. Tel 6748590 cel 3138010403 fernandoovalenzuela@yahoo.es

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

COLEGIO

ALEJANDRO MAGNO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según resolución No.110724 del 24 de Diciembre de 2019.

Confiere a:

Ordoñez Garcia Nathalia

C.C. 21018244 de Tocaima

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media académica (articulo 28 ley 115 de 1994) ; según los planes y programas vigentes

JAIME ANDRÉS ALAYÓN MARTIN
Rector.

OSCAR ARMANDO AGUILAR PÁEZ
Secretario.

ANOTADO EN EL FOLIO No.71 DEL LIBRO DE REGISTRO No.21
Dado en Bogotá D.C. A los 15 días del mes de Diciembre de 2022.

No se requiere registro, según decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y
2150 del 5 de Diciembre de 1995 de La Presidencia de la Repúb
Según Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Art 11. (ME

Powered by CamScanner

COLEGIO ALEJANDRO MAGNO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
Según resolución No. 110724 del 24 de Diciembre de 2019
Calle 129b No 92ª-16 Tel (031)4623052.

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretario del COLEGIO ALEJANDRO MAGNO, institución aprobada en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 110724 Del 24 de Diciembre de 2019.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nathalia Ordoñez García
C.C. 21018244 de Tocaima

Es fiel copia tomada del acta original General No. 21 del Quince (15) de Diciembre de 2022 que consta de 119 estudiantes; comienza con el nombre de Agudelo Guayacan Karen Dayanna y termina con el nombre de Zuta Hernandez Angie Lorena.

Dado en Bogotá D. C. a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2022.

JAIME ANDRÉS ALAYÓN MARTÍN
Rector

OSCAR ARMANDO AGUILAR PÁEZ
Secretario

FOLIO: 71

IPS SERMEDI

Salud y Bienestar a su Alcance

CERTIFICADO MEDICO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Calle 62 # 44A-15 Sur PBX: (601) 482 4440

300 6564757 www.ipssermedi.com.co

FECHA:	09	02	2026		PESO	TALLA
NOMBRE:	ORDOÑEZ GARCIA NATALIA					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	21018244				EDAD:	

R/

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE EL(A) PACIENTE EN MENCIÓN NO PADECE DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSA A NIVEL DE GARGANTA, UÑAS, PIEL, RESPIRATORIO Y GASTROINTESTINALES; QUE LE IMPIDAN VIVIR O LABORAR EN COMUNIDAD.

PRESENTA INTEGRIDAD EN SUS FACULTADES MENTALES Y CONDUCTA APROPIADA PARA SU EDAD.

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

https://sermedi-servicios-medicos-sas.negocio.site/

Dr. Eduardo Pérez Moreno
TP. 1053806541
Médico General

FIRMA - SELLO Y REGISTRO MÉDICO

IPS SERMEDI
Salud y Bienestar a su alcance

IPS SERMEDI SERVICIOS MEDICOS SAS
NIT. 901396095-7
Calle 62 SUR 44 A 15 BOGOTÁ
Cel. 3024520757 - Tel. 4824440 - E-mail. sermedi.serviciosmedicos@gmail.com
www.ipssermedi.com.co

Fecha: 09/02/2026 3:01 p. m. SEDE: Principal

Paciente: NATALIA ORDOÑEZ GARCIA
Edad: 45 A **Sexo:** F **Identificación:**21018244
Teléfonos:
Empresa: Pacientes Particulares

Recepción: 11503 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 09/02/2026 3:00:41 p. m.
Médico : No Asignado

	Resultado	Valores de referencia
Inmunologia		
1 VDRL serología	No Reactiva	
Micologia		
2 **HONGOS MICROSCOPICOS KOH**		
K.O.H. Estudio Directo para Hongos		
Blastoconidias de Hongos	No se observan	
Pseudomicelios de Hongos	No se observan	
Microbiologia		
3 **GARGANTA FROTIS MICROSCOPICO**		
COLORACION DE GRAM		
Reacción Leucocitaria	Escasas	
Diplococos Gram Positivos	(+)	
Parasitologia		
4 **COPROLOGICO**		
Estudio MACROSCOPICO		
Color	Carmelita	
Consistencia	Blanda	
Moco	No Se Observa	
Sangre fresca	No Se Observa	
Estudio MICROSCOPICO		
Micelios	No Se Observan	
Levaduras en gemación	No Se Observan	
EXAMEN PARASITOLOGICO		
Protozoos y/o Helmintos	No se observan	
NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES	EN LA MUESTRA ANALIZADA	

Dra Andrea Rodriguez B.
T.P. 52435575
BACTERIOLOGA U.C.M.C